

951

22 de octubre
de 2025

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gob.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Arg. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN
Secretario de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

Prof.^a MARIANA MEDINA
Secretaria de Bienestar Integral

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL
Concejal

SUMARIO

- Pág. 2 Ordenanza N° 13988 Otorgar una prórroga de 2 años a los plazos establecidos en Ordenanza N° 13511.
Llamado a Licitación Pública N° 17/2025: "Compra de canastas navideñas".
Pág. 2/4 Resoluciones sintetizadas.

ORDENANZA N° 13988**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Analizado el Expediente Administrativo N° 32.170 del Concejo Deliberante, por el cual se tramita la prórroga a los plazos especificados en la Ordenanza N° 13.511, vinculada a la cesión de un terreno para la construcción de la Escuela 7.716 en nuestra ciudad.

Que, analizada la petición efectuada por el ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, no se encuentran objeciones para otorgar la prórroga requerida, acreditándose debidamente las circunstancias que ameritan la concesión.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): OTORGAR la prórroga de dos (2) años, contados a partir de la promulgación de la presente norma legal, a los plazos establecidos en la Ordenanza N° 13.511.

ARTÍCULO 2do.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 3ro.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025. REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 12531. PROMULGADA EL DÍA: 14 DE OCTUBRE DE 2025.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2025**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

DESTINO: AYUDA SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL (\$ 95.172.000,00).

EXPEDIENTE N°: 5286/2025.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2025.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 3281 – 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Rakijar Augusto Martín, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12, en los programas "Basta de Intermediarios", "Transmisiones Deportivas" y "Punto de Partida", durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 4.400.000, Expte. 4731/25.

N° 3282 – 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Fewla S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en Canal 2 de Supercanal programa "Tveo Noticias", durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 4.000.000, Expte. 4720/25.

N° 3283 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Pérez Medel María Belén, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en página web: www.cadenatotal.com, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 2.000.000, Expte. 4719/25.

N° 3284 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Dagda S.A., en concepto de publicidad institucional banner publicitario en página web: www.radiochubut.com, durante los

meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 2.000.000, Expte. 4717/25.

N° 3285 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Pasten Mariana Florencia, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en Radio Cadena Tiempo 91.5 Mhz, en el programa "Puesta a Punto", durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 800.000, Expte. 4738/25.

N° 3286 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Pasten Mariana Florencia, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en Radio Cadena Tiempo 91.5 Mhz, en el programa "Puesta a Punto", durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 800.000, Expte. 4737/25.

N° 3287 – 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Alonso, Luis Pablo, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en sitio web: www.municipiosdeargentina.com, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 500.000, Expte. 4736/25.

N° 3288 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Patagonia Net S.A., en concepto de publicidad institucional Difusión de Spots Publicitarios en horarios rotativos en la emisora FM Trelew Noticias 96.9 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 900.000, Expte. 4735/25.

N° 3289 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Gales S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, en FM Tiempo 91.5 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 4.500.000, Expte. 4712/25.

N° 3290 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Dagda S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en FM Galaxia 95.7 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 2.000.000, Expte. 4715/25.

N° 3291 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Dagda S.A., en concepto de publicidad institucional banner publicitario en página web: www.economico.com.ar, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 2.000.000, Expte. 4716/25.

N° 3292 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Sociedad Difusora Patagónica S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en LU 20 Radio Chubut AM 580 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 14.000.000, Expte. 4714/25.

N° 3293 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Mazzoni, Norma Raquel, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en FM del Bosque 104.1 Mhz, en los programas Aire de Verano y Espacio Compartido, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por suma de \$ 8.000.000, Expte. 4711/25.

N° 3294 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en Radio 3 AM 780 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 6.000.000, Expte. 4710/25.

N° 3295 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en página web: www.radio3cadenapatagonia.com.ar, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 6.000.000, Expte. 4709/25.

N° 3296 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Enter Digital Services SRL, en concepto de publicidad institucional anuncios publicitarios en la plataforma digital de you tube, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 13.000.000, Expte. 4733/25.

N° 3297 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Enter Digital Services SRL, en concepto de publicidad institucional online en redes sociales, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 5.000.000, Expte. 4732/25.

N° 3298 - 6-10-25: Aprobar la contratación directa de la firma Chubut Net S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, en LU 17 Radio Golfo Nuevo AM 540 Mhz, FM 100.3 Mhz, durante los meses de septiembre y octubre de 2025, por la suma de \$ 2.900.000, Expte. 4734/25.

N° 3299 - 6-10-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Maldonado Edgardo Sergio, en relación a los ítems 1 a 7, por la suma de \$ 2.229.000, Expte. 5073/25, destinado al servicio de reparación de vehículo legajo 13, Peugeot Partner.

N° 3300 - 6-10-25: Autorizar la adscripción a la agente Zaldívar, Maira Alejandra, DNI. 36.052.453, legajo 6178, Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en la Municipalidad de El Hoyo, a partir de la fecha de la presente y hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive, Expte. 5250/25.

N° 3301 - 6-10-25: Desafectar la suma total de \$ 3.680.000, que fuera imputada en la cuenta 1020, servicios, Subprograma Des-

pacho, Coordinación General de Relaciones Institucionales, Intendencia, ejercicio 2025, Expte. 352/25, por el cual se aprobó el contrato de servicios a favor de la Sra. Coppa Vera, Fiana Nerea, DNI. 43.112.552.

N° 3302 - 6-10-25: Dar de baja, a partir de la fecha de la presente, al agente Contreras, Franco Sebastián, DNI. 30.284.178, legajo 4476, Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, dependiente de la Coordinación de Ambiente, Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, Expte. 3382/25.

N° 3303 - 6-10-25: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Ciri, Juan Manuel, DNI. 46.611.648, para desempeñar funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario, a partir del 1 de octubre de 2025 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 5224/25.

N° 3304 - 6-10-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Giannandrea, Mauro Andrés, en relación a los ítems 1 a 4, por la suma de \$ 1.170.000, Expte. 5092/25, destinado a la adquisición de productos gourmet regionales.

N° 3305 - 6-10-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales destinado a los participantes de los "Juegos Chubutenses Personas Mayores 2025", a la firma San Germán Seguros S.A., por la suma total de \$ 293.120, Expte. 5089/25.

N° 3306 - 6-10-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales correspondiente a los participantes del "Pinguino Cross 2025", a la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, y por la suma de \$ 349.190, Expte. 5122/25.

N° 3307 - 6-10-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro correspondiente al evento "Fiesta del Pinguino 2025 y Telebingo" con la firma Nación Seguros S.A., y por la suma de \$ 366.600, Expte. 5113/25.

N° 3308 - 6-10-25: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales emitido por la firma SMG Life Seguros de Vida S.A., por la suma de \$ 97.638,61. Aprobar lo actuado para el pago del Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva (espectador) emitido por la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, por la suma de \$ 76.461, Expte. 4538/25.

N° 3309 - 6-10-25: Aprobar el pago de adicionales de policía que se prestarán de manera quincenal en el período comprendido entre el 1 al 15 de octubre y desde el 16 hasta el 31 de octubre del corriente año, por la suma total de \$ 1.006.000 para la primera quincena y por la suma de \$ 1.106.600, para la segunda quincena, Expte. 5214/25.

N° 3310 - 6-10-25: Proceder a la contratación directa con el Sr. Hernández Mayo, Alejandro Julián, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 600.000, Expte. 5177/25, destinado al servicio de alquiler de una pantalla led para ser utilizada en el marco del 139° aniversario de la ciudad de Trelew.

N° 3311 - 6-10-25: Adjudicar la oferta presenta por la Sucesión de Gómez, Gregorio Osvaldo, en relación al ítem 1/1 alternativa, por la suma de \$ 7.014.000, Expte. 4553/25, destinado a la adquisición de 7 notebooks para la capacitación del proyecto "Uso de Sistemas Georreferencial Basado en el VIRCH" bajo el convenio de capacitaciones con la Secretaría de Trabajo.

N° 3312 - 6-10-25: Otorgar a la Sra. Carabajal Alejandra Carina, DNI. 23.692.707, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 5166/25.

N° 3313 - 6-10-25: Desafectar la suma total de \$ 14.700.000, que fuera imputada en la cuenta 1353, pasantías, Programa Administración, Coordinación de Intendencia, Coordinación General de Intendencia y Gabinete, Ejercicio 2025, Expte. 2903/25, por el cual se aprobó el acuerdo individual de pasantías y el pago a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

N° 3314 - 6-10-25: Proceder a la contratación directa con la firma Kaalen Productos y Servicios SRL "Repuestos Patagonia", en relación al ítem 1, por la suma de \$ 985.000, Expte. 5040/25,

N° 3320 – 7-10-25: Otorgar a la Sra. Medina Estefanía Marisol, DNI. 43.618.013, un subsidio por la suma de \$ 300.000, destinados a gastos generales, Expte. 5171/25.
